

Guayaquil, 10 de Marzo del 2006

Señores
Miembros de la Junta General de Socios de la compañía
INMOBILIARIA GRAMALDESA CIA. LTDA.
Ciudad.-

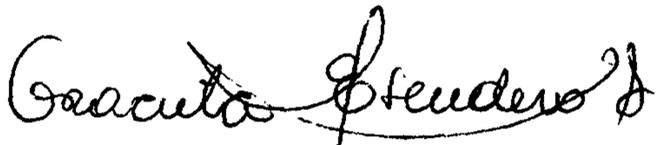
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA GRAMALDESA CIA. LTDA., y en cumplimiento con el artículo 305 de la Ley de Compañías y a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, correspondiente al período de Enero 1° a 31 de diciembre del 2005, adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos; Balance General; Estados de Pérdidas y Ganancias; y, Anexos varios.

La compañía durante el ejercicio a diciembre 31 del 2005 no realizó actividad económica ni social. Se cumplió con las disposiciones provenientes de la Junta General de Socios.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2005.

Atentamente


GRACIELA ESCUDERO SALAZAR
Gerente General

